

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca** con fecha **08/02/2022** con el N°: **MU030T0001314**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **valealvarezriquelmech@gmail.com**



La fecha de entrega de la respuesta es el **08/03/2022** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Casablanca** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU030T0001314** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	valealvarezriquelmech@gmail.com
Correo electrónico notificaciones	valealvarezriquelmech@gmail.com
Solicitud	Solicito información de : Programa y decreto que aprueba, programa y presupuesto de CCR / discapacidad de la unidad de dideco del año 2022. Programa y decreto que aprueba, programa de hipoterapia y presupuesto DAEM 2022. Contrato 2021 y 2022 y decreto de Laura Soledad Suarez Gonzalez y Joselyn Venegas boleta, informe de gestión, documentación de respaldo, certificado de recepción y documentación a fin que autoriza el pago de Laura Soledad Suarez Gonzalez y Joselyn Venegas en noviembre y diciembre 2021y enero 2022 Decreto días administrativos del SR. Alcalde en 2022 Fotocopia libro de reclamos sugerencias y felicitaciones de Alcaldía y DAEM en 2021 todo en formato PDF
Observaciones	
Archivos adjuntos	

Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Valentina
Primer Apellido	Alvarez
Segundo Apellido	Riquelme

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	